

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 14 catorce de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala Audiovisual de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: la LCP. María Magdalena Báez Jiménez, "Gerente Administrativo" de "SEAPAL VALLARTA" y "Representante del Comité"; el C. Héctor Gabriel Ramírez Flores, Titular de la "Unidad Centralizada de Compras"; la Lic. Lucila de Paz Zurita, en representación del "Titular del Órgano Interno de Control y Comisario Público Propietario de "SEAPAL Vallarta"; con el objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo de Licitaciones sin Concurrencia; asimismo, asisten como áreas requirentes el L.C.P. José Cabrera López, Jefe del Departamento de Servicios Generales de "SEAPAL Vallarta"; el C. Héctor Gabriel Ramírez Flores, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén de "SEAPAL Vallarta"; el L.S.C. Jorge Luis García Delgadillo, Jefe de Sección de Control Supervisorio de "SEAPAL Vallarta"; C.P. María Blanca Esther Palacio Franquez, Jefe del Departamento de Facturación y Cobranza de "SEAPAL Vallarta"; C. Abel Gaviño Plazola, Jefe del Departamento de Micromedición de "SEAPAL Vallarta"; el Mtro. Rigoberto Velázquez Navarro, subgerente de Operación de "SEAPAL Vallarta"; así mismo acuden como invitados especiales el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, Jefe del Departamento de Tesorería de "SEAPAL Vallarta"; el Lic. Omar Everardo López Aguilar, Analista de Transparencia de "SEAPAL Vallarta"; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

#### Desarrollo de la Sesión

La LCP. María Magdalena Báez Jiménez, da la bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Acto de Fallo de las Licitaciones Públicas Locales sin concurrencia N°: 156/98105/2019, 157/97451/2019, 158/98092/2019, 159/98230/2019, 160/98489/2019, 164/98256/2019, 165/98261/2019, 166/94550/2019, 167/98028/2019, 168/98325/2019 y 169/98490/2019.
4. Asuntos varios;
5. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Representante del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.- Se da lectura al orden del día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo del Comité -----  
Se aprueba por unanimidad la orden del día.

3.- Acto de Fallo de las Licitaciones Públicas Locales sin concurrencia N° 156/98105/2019, 157/97451/2019, 158/98092/2019, 159/98230/2019, 160/98489/2019, 164/98256/2019, 165/98261/2019, 166/94550/2019, 167/98028/2019, 168/98325/2019 y 169/98490/2019.

**3.1 LPL/156/98105/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/156/98105/2019 se presentaron **02 dos propuestas viables**, posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- C. Abel Gaviño Plazola, Jefe del Departamento de Micromedición de SEAPAL Vallarta;

Como se desprende del dictamen técnico adjunto para su revisión, en dicha evaluación se señalaron las siguientes observaciones:

- La propuesta del proveedor ECOSTA S. DE R.L. DE C.V., cumple con todos los requerimientos técnicos necesarios además de una mejor actualización de software.
- La propuesta del proveedor REYNALDA CONCEPCIÓN HERNANDEZ. cumple con todos los requerimientos técnicos necesarios, sin embargo, no contiene los requerimientos adicionales de software, instalación y capacitación.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que se decide por el precio más económico y se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/156/98105/2019 a ECOSTA, S DE R.L., S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	ECOSTA S. DE R.L. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	15	Unid.	Equipo Móvil para Medición	\$22,862.00	\$342,930.00
			<b>SUB-TOTAL:</b>		<b>\$342,930.00</b>
			<b>IVA</b>		<b>\$54,868.80</b>
			<b>TOTAL:</b>		<b>\$397,798.80</b>

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

**3.2 LPL/157/97451/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/157/97451/2019 se presentaron **06 seis propuestas presenciales**; posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- C. Héctor Gabriel Ramírez Flores, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén de SEAPAL Vallarta;

Como se desprende del dictamen técnico adjunto para su revisión, en dicha evaluación se señalaron las siguientes observaciones:

- La propuesta del proveedor CARLOS ESTRADA ESQUEDA no cumple las especificaciones de las PARTIDAS 1 y 5, ya que en ambas no cotiza.
- La propuesta del proveedor SUSETEC, S.A. DE C.V. no cumple las especificaciones de las PARTIDAS 1 y 5, ya que en ambas no cotiza.

- La propuesta del proveedor TTP DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., no cumple las especificaciones de las PARTIDAS 5; ya que no presentó cotización.
- La propuesta del proveedor TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., no cumple en las partidas 2, 3 y 4, al no especificar brida 150.
- La propuesta del proveedor PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V., no cumple en la partida 5, ya que señala tubo DR-18 C900235 PSI y el solicitado es el DR-18 C900150 PSI.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que:

- se adjudica el contrato de las partida 1 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/157/97451/2019 a TPP DE GUADALAJARA S.A DE C.V.
- se adjudica el contrato de las partidas 2, 3 y 4 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/157/97451/2019 a IMPORTADORA Y EXPORTADORA DIFEPA, S.A. DE C.V.
- se adjudica el contrato de la partida 5 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/157/97451/2019 a TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.; de conformidad con el siguiente recuadro:

PART	CANT	UNID	DESCRIPCION	TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		IMPORTADORA Y EXPORTADORA DIFEPA, S.A. DE C.V.		TPP DE GUADALAJARA S.A DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	6	Mts.	Tubo ac soldable C-40 de 16" x 1/2" de espesor A-53 para conducción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$3,120.00	\$18,720.00
2	1	Pza.	Junta expansión de hule neopreno 16" x 8" bridada 150	No aplica	No aplica	\$13,788.50	\$13,788.50	No aplica	No aplica
3	1	Pza.	Junta expansión de hule neopreno 12" x 8" bridada 150	No aplica	No aplica	\$6,430.80	\$6,430.80	No aplica	No aplica
4	1	Pza.	Junta expansión de hule neopreno 8" x 6" bridada 150	No aplica	No aplica	\$3,831.80	\$3,831.80	No aplica	No aplica
5	30	Mts.	Tubo PVC hidraulico de 16" RD-18 Azul	\$1,745.00	\$52,350.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
SUB-TOTAL:					\$52,350.00		\$24,051.10		\$18,720.00
IVA					\$8,376.00		\$3,848.18		\$2,995.20
TOTAL:					\$60,726.00		\$27,899.28		\$21,715.20

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

**3.3.- LPL/158/98092/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/158/98092/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales; posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- L.C.P. José Cabrera López, Jefe del Departamento de Servicios Generales de SEAPAL Vallarta;

Como se desprende del dictamen técnico adjunto para su revisión, en dicha evaluación se señalaron las siguientes observaciones:

- El proveedor JUAN PABLO CABRERA GOMEZ, cumple con todas las especificaciones técnicas de acuerdo con las bases de la licitación y ofrece la marca "MIRAGE MAGNUM", reconocida ampliamente en el mercado.
- El proveedor EVANGELINA CURIEL CHAVEZ, si cumple con todas las especificaciones de acuerdo con las bases de la licitación y ofrece la marca "GREE", dicha marca no es reconocida y es nueva en el mercado, por lo que se solicitaron referencias de la misma a dos proveedores "IMPORTACIONES CORTES, S.A. DE C.V." y "CLIVSA" y mencionaron que no conocen la marca por lo tanto no tienen refacciones.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/158/98092/2019 a JUAN PABLO CABRERA GOMEZ, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	JUAN PABLO CABRERA GOMEZ	
				Costo unitario	Importe
1	11	Unid.	Aire acondicionado tipo mini split 1 ton. Inverter 220 volts.	\$7,100.00	\$78,100.00
2	7	Unid.	Aire acondicionado 1 1/2 ton. Inverter	\$9,500.00	\$66,500.00
3	5	Unid.	Aire acondicionado 2 ton. Inverter	\$12,000.00	\$60,000.00
4	2	Unid.	Aire acondicionado 3 ton. Inverter	\$20,100.00	\$40,200.00
SUB-TOTAL:					\$244,800.00
IVA					\$39,168.00
TOTAL:					\$283,968.00

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

**3.4.- LPN/159/98230/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional sin concurrencia LPN/159/98230/2019 se presentaron 03 tres propuestas presenciales; posteriormente, en los términos del artículo 66

y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- C. Abel Gaviño Plazola, Jefe del Departamento de Micromedición de SEAPAL Vallarta.

Como se desprende del dictamen técnico adjunto para su revisión, en dicha evaluación se señalaron las siguientes observaciones:

- La propuesta del proveedor TPP DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., no cumple con los requerimientos técnicos del equipo: como la mención de la certificación más reciente de ISO 4094:2005 ni la hermeticidad mínima requerida (IP68), ya que nos presenta IP67. Presenta marca Euromag.
- La propuesta del proveedor CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V. si cumple con todos los requerimientos técnicos necesarios del equipo, cotiza la marca ITRON.
- La propuesta del proveedor MARIA LIDIA ANDRADE MENDEZ, cumple con los requerimientos técnicos del equipo, cotiza la marca ITRON.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que se adjudica el contrato de la Licitación Pública Nacional sin concurrencia LPN/159/98230/2019 a CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.; de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	4	Pza.	Medidor Electromagnético de 7"	\$67,022.28	\$268,089.12
2	1	Pza.	Medidor Electromagnético de 3"	\$72,466.00	\$72,466.00
3	1	Pza.	Medidor Electromagnético de 4"	\$75,916.43	\$75,916.43
SUB-TOTAL:					\$416,471.55
IVA					\$66,635.45
TOTAL:					\$483,107.00

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

3.5.- LPL/160/98489/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/160/98489/2019 se presentaron 3 tres propuestas posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- C. Abel Gaviño Plazola, Jefe del Departamento de Micromedición de SEAPAL Vallarta.
- Todas las propuestas cumplen con las especificaciones técnicas del ANEXO 1 de las BASES; sin haber diferencias relevantes entre las mismas.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando que existen diferencias técnicas por lo que se decide por el precio más económico y se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/160/98489/2019 a DAVID SALVADOR MANZANO PELAYO, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	DAVID SALVADOR MANZANO PELAYO.	
				Costo unitario	Importe
1	2	Unid.	Martillo Demoledor GSH 16-28 Professional 1750W	\$26,258.62	\$52,517.24
SUB-TOTAL:					\$52,517.24
IVA					\$8,402.76
TOTAL:					\$60,920.00

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

**3.6.- LPL/164/98256/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/164/98256/2019 se presentaron 03 tres propuestas presenciales, posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- Mtro. Rigoberto Velázquez Navarro, Sub gerente de Operación de SEAPAL Vallarta;

Como se desprende del dictamen técnico adjunto para su revisión, en dicha evaluación se señalaron las siguientes observaciones:

- La propuesta del proveedor JESSICA VANESSA CRUZ REYES en la partida 1, no cumple, ya que cotiza una diferente presentación a lo solicitado.
- Así mismo la propuesta del proveedor RAUL JUAREZ RUIZ, no presenta cotización en la partida número 2.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando calidad y precio, por lo que:

- se adjudica el contrato de la partida 1 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/164/98256/2019 a RAUL JUAREZ RUIZ.
- se adjudica el contrato de la partida 2 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/164/98256/2019 a JESSICA VANESSA CRUZ REYES.
- se adjudica el contrato de las partidas 3, 4 y 5 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/164/98256/2019 a JESSICA VANESSA CRUZ REYES, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART	CANT	UNID	DESCRIPCION	RAUL JUAREZ RUIZ		JESSICA VANESSA CRUZ REYES		ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	6	Sacos	Musgo Absorbente	\$495.00	\$2,970.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

2	2	Kit	Kit 20 gal. Absorbe líquidos base aceite y derivados del petróleo	No aplica	No aplica	\$5,650.00	\$11,300.00	No aplica	No aplica
3	4	Pzas.	Espuma contra incendio AR-AFFF del 6% - 3%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$215.00	\$860.00
4	1	Unidad	Eductor en Línea 1.5 x 95 GPM	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$1,997.00	\$1,997.00
5	1	Unidad	Detector de Gases MSA	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$26,270.00	\$26,270.00
SUB-TOTAL:				\$2,970.00		\$11,300.00		\$29,127.00	
IVA				\$475.20		\$1,808.00		\$4,660.32	
TOTAL:				\$3,445.20		\$13,108.00		\$33,787.32	

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

**3.7.- LPL/165/98261/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/165/98261/2019 se presentaron 02 dos propuestas viables, posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- C.P. María Blanca Esther Palacio Fránquez, Jefe del Departamento de Facturación y Cobranza de SEAPAL Vallarta;
- Todas las propuestas cumplen con las especificaciones técnicas del ANEXO 1 de las BASES; sin haber diferencias relevantes entre las mismas.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando que no hay diferencias técnicas por lo que se decide por el precio más económico y se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/165/98261/2019 a MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	60,000	Pzas.	Hoja Blanca Tamaño Carta Perforada a la mitad	\$0.28	\$16,800.00
SUB-TOTAL:					\$16,800.00
IVA					\$2,688.00
TOTAL:					\$19,488.00

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

**3.8.- LPL /166/94550/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/166/94550/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales, posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del

Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de la evaluación:

- Ing. Alejandro Padilla Viorato, Jefe del Departamento de Distribución de "SEAPAL VALLARTA".
- Todas las propuestas cumplen con las especificaciones técnicas del ANEXO 1 de las BASES; sin haber diferencias relevantes entre las mismas.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción viable considerando el precio, por lo que se:

- se adjudica el contrato de la partida 1 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/166/94550/2019 a PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.
- se adjudica el contrato de la partida 2, de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/166/94550/2019 a TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.; de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	30	Mts.	Tubo PVC Hidráulico de 24"	No aplica	No aplica	\$7,006.81	\$210,204.30
2	60	Mts.	Tubo PVC Hidráulico de 16"	\$1,745.00	\$104,700.00	No aplica	No aplica
SUB-TOTAL:					\$104,700.00		\$210,204.30
IVA					\$16,752.00		\$33,632.69
TOTAL:					\$121,452.00		\$243,836.99

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

**3.9.-LPL/167/98028/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/167/98028/2019 se presentaron 03 tres propuestas presenciales posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- C. Héctor Gabriel Ramírez Flores, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén de SEAPAL Vallarta;
- Todas las propuestas cumplen con las especificaciones técnicas del ANEXO 1 de las BASES; sin haber diferencias relevantes entre las mismas.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción viable considerando el precio, por lo que se:

- se adjudica el contrato de las partidas 1, 2, 3 y 4 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/167/98028/2019 a PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.

- se adjudica el contrato de las partidas 5, 6 y 7 de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/167/98028/2019 a TPP DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.; de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PATIÑO MAYOREO FERREELECTRICO, S.A. DE C.V.		TPP DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	420	Mts.	Tubo PVC Hidráulico de 2"	\$15.94	\$6,694.80	No aplica	No aplica
2	120	Mts.	Tubo PVC Hidráulico de 3"	\$34.78	\$4,173.60	No aplica	No aplica
3	300	Mts.	Tubo PVC Hidráulico de 4"	\$57.87	\$17,361.00	No aplica	No aplica
4	120	Mts.	Tubo PVC Hidráulico de 6"	\$125.85	\$15,102.00	No aplica	No aplica
5	40	Pzas.	Juntas gibault de 6" clase A-7 en 185 mm	No aplica	No aplica	\$240.50	\$9,620.00
6	12	Pzas.	Juntas gibault de 8" en 225 mm Sistema Ingles	No aplica	No aplica	\$374.00	\$4,488.00
7	4	Pzas.	Juntas gibault de 10" en 275 mm para fierro	No aplica	No aplica	\$487.00	\$1,948.00
<b>SUB-TOTAL:</b>					<b>\$43,331.40</b>		<b>\$16,056.00</b>
					<b>\$6,933.02</b>		<b>\$2,568.96</b>
<b>TOTAL:</b>					<b>\$50,264.42</b>		<b>\$18,624.96</b>

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

### 3.10.- LPL/168/98325/2019

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/168/98325/2019 se presentaron 02 dos propuestas presenciales, posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- L.S.C. Jorge Luis García Delgadillo, Jefe de Sección de Control Supervisorio de SEAPAL Vallarta;
- Todas las propuestas cumplen con las especificaciones técnicas del ANEXO 1 de las BASES; sin haber diferencias relevantes entre las mismas.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas se determina la mejor opción considerando que existen diferencias técnicas por lo que se decide se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/168/98325/2019 al concursante SUSETEC, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	SUSETEC, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	16	Pzas.	Batería Solar 12V 115 AH	\$2,851.00	\$45,616.00
			<b>SUB-TOTAL:</b>		\$45,616.00
			<b>IVA</b>		\$7,298.56
			<b>TOTAL:</b>		\$52,914.56

La firma de contrato y/o pedido, así como la entrega de garantías se llevará a cabo de conformidad con las BASES.

**3.II.- LPL/169/98490/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/169/98490/2019 se presentaron 01 una propuesta presencial, posteriormente, en los términos del artículo 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- C. Abel Gaviño Plazola, Jefe del Departamento de Micromedición de SEAPAL Vallarta;

Como se desprende del dictamen técnico adjunto para su revisión, en dicha evaluación se señalaron las siguientes observaciones:

- El Proveedor RAUL JUAREZ RUIZ, no cumple con los requerimientos técnicos del equipo, como el peso, horas de funcionamiento, capacidad de combustible, etc.; los cuales son indispensables para su productividad en el campo.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 97 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**, toda vez que no se presentaron propuestas viables.

**4. Asuntos Varios.** - En el desahogo del punto, se informa que no hay Asuntos Varios.

**5. Clausura de la sesión.** - En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de su realización.

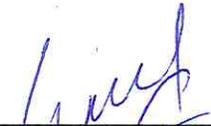
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes:

  
LCP. María Magdalena Báez Jiménez  
Representante del Comité

  
C. Héctor Gabriel Ramírez Flores  
"Unidad Centralizada de Compras"

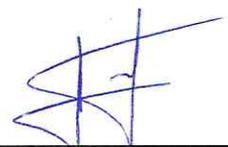
  
Lic. Lucía de Paz Zurita  
En representación del "Titular del Órgano Interno de Control  
y Comisario Público Propietario" de SEAPAL Vallarta

AREAS REQUIRENTES:



---

C. Héctor Gabriel Ramírez Flores  
Jefe del Departamento de Adquisiciones y  
Almacén de "SEAPAL Vallarta"



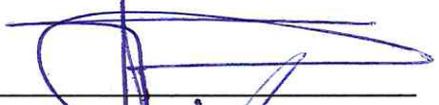
---

L.S.C. Jorge Luis García Delgadillo  
Jefe de Sección de Control Supervisorio de  
"SEAPAL Vallarta"



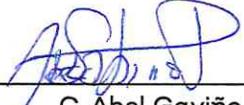
---

C.P. María Blanca Esther Palacio Franquez,  
Jefa del Departamento de Facturación y  
Cobranza de "SEAPAL Vallarta"



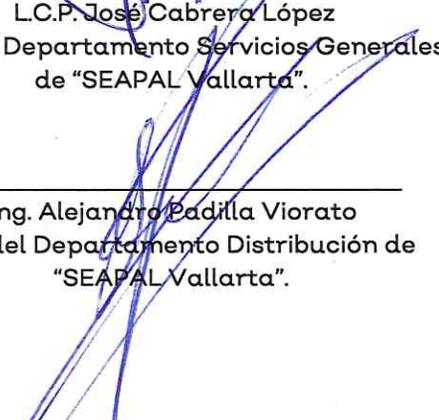
---

L.C.P. José Cabrera López  
Jefe del Departamento Servicios Generales  
de "SEAPAL Vallarta".



---

C. Abel Gaviño Plazola  
Jefe del Departamento de Micromedición de  
"SEAPAL Vallarta"



---

Ing. Alejandro Padilla Viorato  
Jefe del Departamento Distribución de  
"SEAPAL Vallarta".



---

Mtro. Rigoberto Velázquez Navarro,  
subgerente de Operación de "SEAPAL Vallarta"

Invitados:



---

LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez  
Jefe del Departamento de Tesorería de  
"SEAPAL Vallarta"



---

Lic. Omar Everardo López Aguilar  
Analista de Transparencia de "SEAPAL  
Vallarta"

Esta hoja pertenece al acto de fallo de la Licitación Públicas Sin Concurrencia del SEAPAL Vallarta,  
Celebrada el día 14 de agosto del 2019.

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MOVIL PARA MEDICIÓN DE ACUERDO AL ANEXO

PARTIDA		PROVEEDOR				
NUM	DESCRIPCION	Ecosta, S. de R.L. de C.V.	Agua Soluciones, S. de R.L. MI	Aquam Infraestructuras y Energias, S.A. de C.V.	REYNALDA CONCEPCION HERNANDEZ	RAUL JUAREZ RUIZ
		Comentarios:	Comentarios:	Comentarios:	Comentarios:	Comentarios:
15	<b>EQUIPO MOVIL PARA MEDICIÓN</b>					
	<i>Terminal portatil android</i>					
	<i>Licencia de uso de sistema</i>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<i>Servicio de instalacion y capacitacion</i>					
	<p><b>MECÁNICA</b>                      Dimensión: 153.5 mm x 78.9 mm x 18 mm (6.04 pulg x 3.11 pulg x 0.71 pulg)                      Peso: 270 g (9.52 oz)                      Medidas de pantalla: 12.7 cm (5.0 pulg)                      Resolución: 1280 x 720 Alta Definición                      Iluminación de fondo: LED                      Pantalla touch: Capacidad multi-touch                      Llaves físicas: Volumen alto/bajo llave, Scan derecha/izquierda, Encendido, Reiniciar                      Llaves de sistema: Tres llaves touch (Regresar, Inicio, Menu)</p> <p><b>AMBIENTE</b>                      Temperatura de Operación: -10°C to +50°C (+14°F to +122°F)                      Temperatura de almacenamiento: -20°C to +60°C (-4°F to +148°F)                      Humedad: 10% to 90% (no condensamiento)                      Disminución: Multiple 1.2 m (4 ft) gotas a concreto a temperatura ambiente                      Caída: 200 times at 0.5 m (1.64 ft)                      ESD: ±8 kV Direct; ±12 kV Air                      Sellado ambiental: IP54                      Vibración: Vertical rms = 1.04 g, Transverse rms = 0.2 g, Longitudinal rms = 0.74 g</p> <p><b>ARQUITECTURA DEL SISTEMA</b>                      Procesador: Qualcomm Snapdragon 410 MSM8916 1.2 GHz quad-core                      Memoria: 2 GB RAM, 8 GB Flash                      Sistema Operativo: Android 4.4.4                      Lenguaje automático: Worldwide English                      Expansión de almacenamiento: MicroSDHC (up to 32 GB)                      Batería: Li-Ion, 3.8 V, 4000 mAh</p>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>SI CUMPLE</b>

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MOVIL PARA MEDICIÓN DE ACUERDO AL ANEXO

PARTIDA		PROVEEDOR				
NUM	DESCRIPCION	Ecosta, S. de R.L. de C.V.	Agua Soluciones, S. de R.L. MI	Aquam Infraestructuras y Energias, S.A. de C.V.	REYNALDA CONCEPCION HERNANDEZ	RAUL JUAREZ RUIZ
	Pilas de botón: 22 mF super-cap Reloj en tiempo real: 10 min backup via super-cap Tiempo de carga: 4 horas Duración de batería: 12 horas Luz de Notificación: Luz Roja/Verde Co-Locación de Radio: Todos los radios operan simultáneamente Ingeniería de lectura: HI2D Imager Cámara: 5.0-megapixel cámara a color con autoenfoque y flash LED LEDs: Condición de batería: Rojo/Verde/Azul Garantía: Garantía de fábrica, 1 año					
	<b>Observaciones</b>	Este proveedor contiene todos los requerimientos técnicos necesarios; además de una mejor actualización de software y encontrarse dentro de las bases de licitación a nivel local	Este proveedor cumple con los requerimientos técnicos, sin embargo se encuentra fuera de las bases de licitación a nivel local.	Este proveedor NO cumple con algunos de los requerimientos técnicos, como sistema operativo Android, etc. Además de encontrarse fuera de las bases de licitación local.	Este proveedor cumple con los requerimientos técnicos, sin embargo no contiene los requerimientos adicionales de software, instalación y capacitación	Este proveedor cumple con los requerimientos técnicos del equipo, sin embargo no contiene los requerimientos adicionales de software, instalación y capacitación.

Solicitante

  
 C. ABEL GAVINO PLAZOLA

Jefe de Departamento Micromedición  
 Seapal Vallarta



**SEAPAL**  
 Vallarta





Licitacion Publica sin Concurrencia Seapal No. 158/98092/ 2019							
PROPUESTA TECNICA				PROVEEDOR		PROVEEDOR	
DOCUMENTOS INDISPENSABLES ( ANEXO 8 )				JUAN PABLO CABRERA GOMEZ		EVANGELINA CURIEL CHAVEZ	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	11	UNIDAD	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 1 TON. INVERTER DE 220 VOLTS, R-410A	SI		SI	
2	7	UNIDAD	AIRE ACONDICIONADO DE 1 ½ TON. INVERTER R-410 A 220 VOLTS	SI		SI	
3	5	UNIDAD	AIRE ACONDICIONADO 2 TON. INVERTER R-410 A 220 VOLT	SI		SI	
4	3	UNIDAD	AIRE ACONDICIONADO 3 TON. INVERTER R-410 A 220 VOLT	SI		SI	

NOTA: EL PROVEEDOR JUAN PABLO CABRERA GOMEZ CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACION Y OFRECE LA MARCA "MIRAGE MAGNUM" RECONOCIDA AMPLIAMENTE EN EL MERCADO Y EL PROVEEDOR EVANGELINA CURIEL CHAVEZ QUE SI CUMPLE TAMBIEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACION Y OFRECE LA MARCA GREE, DICHA MARCA NO ES RECONOCIDA Y ES NUEVA EN EL MERCADO POR LO CUAL SE SOLICITARON REFERENCIAS DE LA MISMA A DOS PROVEEDORES "IMPORTACIONES CORTES S.A. DE CV. Y "CLIVSA" Y MENCIONARON QUE NO CONOCEN LA MARCA POR LO TANTO NO TIENEN REFACCIONES .

ATENTAMENTE  
 PUERTO VALLARTA, JALISCO A 30 DE JULIO DEL 2019

L.C.P. JOSE CABRERA LOPEZ  
 JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTROMAGNÉTICOS DE 1", 3" Y 4" DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES

		PARTIDA	PROVEEDOR		
NUM	CANT	DESCRIPCION	COPEME Construcciones y Proyectos EME, S.A. DE C.V.	TPP DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	MACROMEDICIÓN HIDRÁULICA
			Comentarios:	Comentarios:	Comentarios:
1	4	MEDIDOR ELECTROMAGNÉTICO DE 1"	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
2	1	MEDIDOR ELECTROMAGNÉTICO DE 3"	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
3	1	MEDIDOR ELECTROMAGNÉTICO DE 4"	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
<p align="center"><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MEDIDOR ELECTROMAGNÉTICO, OPERADO A BATERÍA, REGISTRADOR COMPACTO</b></p> <p>Medidor estático tipo electromagnético, DN25, 1" con radio aprobado Q3/Q1= 400, de acero, operación a tubo lleno, alimentado por batería con el tiempo de vida útil de hasta 15 años. El medidor no debe contener partes móviles y no será propenso al desgaste y/o desgarre, deberá ser resistente Es resistente a los sólidos y partículas en el suministro de agua.</p> <p>REGISTRADOR ELECTRÓNICO (Convertidor electrónico) será en versión compacta con hermeticidad IP68. El medidor deberá estar diseñado para cumplir con la Directiva Europea MI-001 de medición. La medición deberá reflejarla exactitud las especificaciones más recientes de las normas ISO / EN, MID MI-001 y OIML. La hermeticidad de registrador deberá ser IP68.</p> <p>TUBO DE MEDICIÓN (Sensor de Flujo): Tubo de medición de acero que contendrá una cámara de medición completamente lisa, que conste de 2 electrodos de acero inoxidable y una sección transversal rectangular, a fin de que se genere un campo magnético homogéneo para una optimización del flujo que pasa por la sección transversal, que permita mediciones confiables independientes del perfil del flujo (laminar o turbulento). Hermeticidad del tubo sensor IP68</p> <p>INSTALACIÓN: El medidor podrá ser instalado en cualquier posición sin requerir de secciones de tubería antes y después del medidor para asegurar su correcta operación y precisión, evitando hacer costosas modificaciones a la instalación hidráulica para asegurar la medición a tubo lleno.</p>					
			<b>Observaciones:</b>		
			Este proveedor cumple con los todos los requerimientos técnicos necesarios del equipo. Presenta la marca ITRON	Este proveedor NO cumple con los requerimientos técnicos del equipo; como la mención de la certificación más reciente de ISO 4094:2005 ni la hermeticidad mínima requerida (IP68), ya que nos presenta IP67. Presenta la marca Euromag	Este proveedor cumple con los requerimientos técnicos del equipo. Presenta la marca ITRON

Solicitante

  
**C. ABEL GAVINO PLAZOLA**  
**Jefe de Departamento Micromedición**  
**Seapal Vallarta**



**SEAPAL**  
Vallarta







**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA**  
**SEAPAL N° 164/98256/2019**  
**ADQUISICION DE EQUIPO DE COMBATE CONTRA INCENDIO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.**

PARTIDA	CANTID	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	LICITANTES		
				JESSICA VANESSA CRUZ REYES	ARMY UNIFORMES, SA DE CV.	RAUL JUAREZ RUIZ
1	6	SACO	<b>MUSGO ABSORBENTE</b> Basados en el musgo natural Peat moss. Son productos absorbentes de hidrocarburos, aceites, gasolina, diésel, solventes, químicos, anticongelantes y pinturas entre otros. Sus principales propiedades son: alta absorción al contacto, encapsulamiento del derrame (no lixivia), oleofilico, hidrófobo, ligero, limpio, fácil de manejar, ecológico, incinerable (ahorra costos de confinamiento y productos contaminados). Presentación: saco a granel de 9.00Kgs.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	2	KIT	<b>KIT 20 GAL ABSORBE LIQUIDOS BASE ACEITE Y DERIVADOS DEL PETROLEO</b> Kit fácil de mover. Dimensiones ext. Diámetro 55.9cm x 45.7cm. Absorbencia hasta 62 litros por paquete. Incluye : a) 25 tapetes blancos 15" x 19" universal b) 4 calcetines blancos 3" x 4 universal c) 2 almohadillas absorbentes 18" x 18" d) 2 bolsas amarillas 30" x 6" x 60" e) 1 par de guantes de nitrilo f) 1 goggles de seguridad g) etiquetas de vinil de kit anti derrame 3" x 5" h) 1 tambor amarillo de 20 galones 23" x 19 i) 6 sellos de seguridad 6" x2"	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
3	4	PIEZA	<b>ESPUMA CONTRA INCENDIO AR-AFFF DEL 6%-3% DE 19 LITROS</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



4	1	UNIDAD	EDUCTOR EN LINEA 1.5 X 95GPM Modelo VC. Eductor dosificador en línea para dosificación de líquido espumante, hecho de bronce, soporta corrosión a la acción de la intemperie a cualquier clima incluyendo el agua salada. De tipo Venturi para usarse en instalaciones fijas, dosifica líquido espumante de baja expansión de 3% al 6% contando con un selector para los dos porcentajes, se opera con palanca manual con manguera y tubo de succión, su entrada es de 1 <sup>1/2</sup> hembra giratoria y salida de 1 <sup>1/2</sup> macho	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	1	UNIDAD	DETECTOR DE GAS ALTAIR 4XR MSA <ul style="list-style-type: none"><li>• Clasificación de hermeticidad IP68 para ingreso de agua y polvo</li><li>• Prueba de caída desde 7.5 metros sobre concreto</li><li>• Conectividad bluetooth con la aplicación NSA ALTAIR Connect para monitoreo remoto en tiempo real.</li><li>• Alerta en tiempo real desde campo</li><li>• Incorporación de sensores Xcell</li><li>• Tiempo de respuesta &lt;15 segundos</li><li>• Respaldo de 4 años de garantía</li><li>• Capacidad de entregar advertencia para anticipar la vida útil de los sensores.</li></ul>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** LA PROPUESTA DE JESSICA VANESSA CRUZ REYES EN LA PARTIDA No. 1 NO CUMPLE, YA QUE COTIZA UNA DIFERENTE PRESENTACION A LO SOLICITADO.

**ATENTAMENTE:**

Puerto Vallarta, Jalisco; 13 de agosto del año 2019.

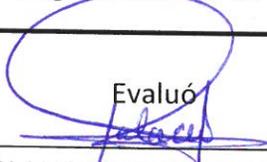
  
Mtro. Rigoberto Velázquez Navarro.

Subgerente de Operación del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta.

### DICTAMEN TECNICO

LICITACION No. 165/98261/2019 FORMATOS DE NOTIFICACIONES			
<b>LICITANTES</b>		ROBERTO JOSHUE RODRIGUEZ MACEDO	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
60,000 PIEZAS HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA, EN PAPEL BOND A COLOR, PERFORADA A LA MITAD DE 75 GRAMOS.		Cumple	Cumple
OBSERVACIONES			
Una vez revisadas propuestas para el trabajo de impresión de los formatos de notificaciones con perforación se observa que las 2 propuestas cumplen con lo solicitado en las bases, por lo cual se recomienda elegir a la de mejor precio y tiempo de entrega, tomando en cuenta la urgencia y necesidades.			

Evaluó

  
 C.P. MARÍA BLANCA ESTHER PALACIO FRÁNCQUEZ  
 JEFE DEL DEPTO DE FACTURACIÓN Y COBRANZA  
 FECHA: 12/AGOSTO/ 2019

**DICTAMEN TÉCNICO**

LICITACIÓN No. LPL 166/94550/2019  
ADQUISICION DE TUBERIA PVC HIDRAULICO DE 16" Y 24"

# PARTIDA	CONCEPTO		PROVEEDOR		
1	TUBERIA PVC HIDRAULICO DE 24" AWWA DIAMETRO EXTERIOR 65.53 CM SEGÚN FABRICANTES		TUBERIAS INDUSTRIALES SA DE CV		
INDICA ESPECIFICACIONES?	INDICA MARCA, CUAL?	CUMPLE CON LO SOLICITADO?	SE HA USADO ANTERIORMENTE EN ESTE ORGANISMO?	RESULTADOS OBTENIDOS?	OBSERVACIONES
Si	si, North american pipe corp	si	no	na	ninguna
# PARTIDA	CONCEPTO		PROVEEDOR		
1	TUBERÍA PVC HIDRÁULICO DE 24" AWWA DIÁMETRO EXTERIOR 65.53 CM SEGÚN FABRICANTES		PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO SA DE CV		
INDICA ESPECIFICACIONES?	INDICA MARCA, CUAL?	CUMPLE CON LO SOLICITADO?	SE HA USADO ANTERIORMENTE EN ESTE ORGANISMO?	RESULTADOS OBTENIDOS?	OBSERVACIONES
Si	si, Trans 21	si	no	na	ninguna
# PARTIDA	CONCEPTO		PROVEEDOR		
2	TUBERÍA PVC HIDRÁULICO DE 16" AWWA DIÁMETRO SEGÚN FABRICANTES 44.19		TUBERÍAS INDUSTRIALES SA DE CV		
INDICA ESPECIFICACIONES?	INDICA MARCA, CUAL?	CUMPLE CON LO SOLICITADO?	SE HA USADO ANTERIORMENTE EN ESTE ORGANISMO?	RESULTADOS OBTENIDOS?	OBSERVACIONES
Si	si, North american pipe corp	si	no	na	ninguna
# PARTIDA	CONCEPTO		PROVEEDOR		
2	TUBERÍA PVC HIDRÁULICO DE 24" AWWA C 905 CLASE 200, 6.10 MTS DE LONGITUD, COLOR AZUL		PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO SA DE CV		
INDICA ESPECIFICACIONES?	INDICA MARCA, CUAL?	CUMPLE CON LO SOLICITADO?	SE HA USADO ANTERIORMENTE EN ESTE ORGANISMO?	RESULTADOS OBTENIDOS?	OBSERVACIONES
Si	si, Trans 21	si	no	na	ninguna

Evaluó

Ing. Alejandro Padilla Viorato  
Jefe del Depto. De Distribución de SEAPAL VALLARTA

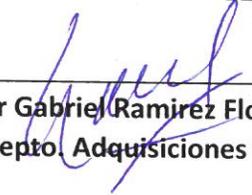
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
SEAPAL N° 167/98028/2019.**

**TUBO DE PVC HIDRAUL DE 2,3,4 Y 6" Y JUNTAS GIUBAULT**

			<b>CONCURSANTES</b>	<b>TPP DE GUADALAJARA SA DE CV</b>	<b>IMPORTADORA Y EXPORTADORA DIFEPA, SA DE CV</b>	<b>PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO SA DE CV</b>
<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>			
1	420	METROS	TUBO PVC HIDRAULICO DE 2",RD-26 CON SU GOMA DE ADHERIBLES AL CENTRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	120	METROS	TUBO PVC HIDRAULICO DE 3",RD-26 CON SU GOMA DE ADHERIBLES AL CENTRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	300	METROS	TUBO PVC HIDRAULICO DE 4",RD-26 CON SU GOMA DE ADHERIBLES AL CENTRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	120	METROS	TUBO PVC HIDRAULICO DE 6",RD-26 CON SU GOMA DE ADHERIBLES AL CENTRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	40	PIEZAS	JUNTA GIUBAULT DE 6" CLASE A-7 EN185 MM, CON COMPLEMENTOS SUS LIGAS CUADRADAS Y TORNILLERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	12	PIEZAS	JUNTA GIUBAULT DE 8" EN 225 MM SIS.INGLES,CON COMPLEMENTOS SUS LIGAS CUADRADAS Y TORNILLERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	4	PIEZAS	JUNTA GIUBAULT DE 10" P/IERRO EN 275 MM, CON COMPLEMENTOS SUS LIGAS CUADRADAS Y TORNILLERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES

Evalúo **12/08/2019**

  
\_\_\_\_\_  
**Hector Gabriel Ramirez Flores**  
Jefe Depto. Adquisiciones y Almacén

DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA					
SEAPAL N° 168/98325/2019					
ADQUISICION DE: DE BATERIA SOLAR 12V 115 Ah , DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	SUSETEC, S.A. DE C.V.	PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.
1	16	PIEZA	BATERIA SOLAR 12V 115 Ah	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OBSERVACIONES:					

### B A T E R I A S

#### ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS

- Capacidad en Ah : 110 a 120 Ah a 100 Hrs de Descarga
- Tensión nominal Vn : 12 V
- Ciclos 50% / Stand by años: 250
- Corriente máx I<sub>max</sub> : Uso ciclo \* V
- Celdas en serie : 6
- Longitud \* ancho \* altura en : 330.2\*172\*217.8 mm
- ALTURA TOTAL : 240.3 mm
- PESO : 27.3 Kg
- LIBRE DE MANTENIMIENTO : Si
- SELLADA : Si
- CICLO PROFUNDO : Si
- CARGA Y DESCARGA : Lenta
- APLICACIÓN : Energía Solar - Fotovoltaica
- ✓ Plomo calcio en parrilla positiva y negativa
- ✓ 430 cc de reserva de electrolito por celda
- ✓ Caja y tapa de polipropileno de alto impacto.
- ✓ Arrestador de flama para seguridad
- ✓ Terminales roscadas de 3/8" de acero inoxidable
- ✓ Asa para carga y sujeción

ATENTAMENTE:

Puerto Vallarta, Jalisco; 12 de Agosto del año 2019.



L.S.C. Jorge Luis García Delgadillo

Jefe de Sección de Control Supervisorio del Sistema de los  
Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta.

DICTAMEN TECNICO LICITACION LOCAL SIN CONCURRENCIA SEAPAL No. 169/98490/2019

ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE LUZ PORTATIL DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES

PARTIDA		
NUM	DESCRIPCION	RAUL JUAREZ RUIZ
Comentarios:		
2	<b>GENERADOR PORTATIL DE LUZ</b>	
	<p>Tipo Sistema FW. Campo giratorio bi-polar/ con devanado de compuerta Voltaje nominal (v) 220 Frecuencia (Hz) 50 Potencia máxima (kVA) 2,0 Salida nominal (kVA) (en uso paralelo) 2,3, Salida de corriente continua 12V/8.3A Motor Tipo MZ175:OHV de 4 tiempos enfriado por aire forzado Sistema de arranque Por cuerda General L x A X Alt(mm) 510 x 415 x 425 Peso en vacío 41  Capacidad de combustible 12,0 L Horas funcionamiento(hr) 10,6 Nivel de ruido (dBA)(7m) 65,0 Características Regulador de voltaje Condensador Sistema disyuntor AC:N.F.B / DC:Protector Indicador de nivel combustible 0  Sistema de alarma, luz piloto, sistema de control de economía 0 Fluctuación de voltaje. Regulador de voltaje Condensador Sistema disyuntor AC:N.F.B / DC:Protector</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Este proveedor NO cumple con los requerimientos técnicos del equipo, como el peso, horas de funcionamiento, capacidad de combustible, etc; los cuales son indispensables para su productividad en campo</p>

Solicitante

*Abel Gavino Plazola*  
C. ABEL GAVINO PLAZOLA

Jefe de Departamento Micromedición  
Seapal Vallarta



**SEAPAL**  
Vallarta

